

## **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO**

### **BOLETIN DE GESTION DEL RIESGO No 22 Septiembre 09 de 2.011**

De acuerdo a informe Técnico diario N° 252 del Instituto Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, expedido el 09 Septiembre de 2011, "A lo largo del territorio nacional se ha presentado un incremento importante en la nubosidad lo que mantiene lluvias entre moderadas y fuertes sobre el occidente y centro de la Región Caribe, norte y centro de la Región Andina, y el occidente del territorio Colombiano; las lluvias más fuertes son previstas en horas de la tarde y en la noche, especialmente en el centro y norte de la región Andina, sur y occidente de la Región Caribe y norte de la Región Pacífica. Los niveles de los ríos se encuentran en condiciones normales".

#### **REGION ANDINA**

**Específicamente para el Departamento del Quindío no se presenta ningún tipo de alerta.**

A pesar de la predicción anterior, se debe tener en cuenta el Boletín N° 036 Agrometeorológico del 05 al 11 de Septiembre de 2011, "En esta semana aunque predominara el tiempo seco en amplios sectores del país, no se descartan lluvias a mediados y finales de la semana en sectores del centro y occidente de la Región Caribe, al igual que en el

nororiente del centro-occidente de la Región Andina".

#### **EJE CAFETERO**

Se estima a mediados de la semana precipitaciones de carácter ligero y un incremento en la intensidad de las lluvias a medida que llega el final de la semana, con valores entre moderados y fuertes, primordialmente hacia el flanco occidental, sobre Risaralda y Quindío. Los niveles de radiación solar se mantendrán con valores entre ligeros y moderados. En algunos sectores el índice de disponibilidad hídrica se mantiene entre lo normal y ligeramente alto.

#### **Proyección para Septiembre y Octubre de 2011:**

Después de mediados de septiembre, se espera el inicio de la segunda temporada de lluvias del año, con un aumento paulatino de las precipitaciones en gran parte de las Regiones Caribe y Andina, temporada que es muy probable este por encima de lo normal.

Por lo anterior, dada la alta vulnerabilidad que actualmente presentan amplias zonas del país, se advierte a los entes gubernamentales encargados de la gestión del riesgo, estar muy atentos a los comunicados y boletines de predicción climática de los próximos meses que emita el IDEAM, con el fin de planear, mitigar y enfrentar posibles emergencias ante

la ocurrencia de eventos hidrometeorológicos extremos.

## **RECOMENDACIÓN GENERALES**

Ante la vulnerabilidad tan alta en la que se encuentra el país, el IDEAM sugiere, al Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, especialmente a los *Comités Regionales y Locales para la Prevención y atención de desastres (CREPADs y CLOPADs)*, mantener los diferentes planes de emergencia ante posibilidades dinámicas extremas relacionadas con crecientes súbitas y deslizamientos de tierra en las áreas mencionadas.

Fortalecer el seguimiento y la vigilancia en las áreas rurales del departamento.

***Al Sector Salud,*** Considerar condiciones de las variaciones climáticas, lo cual en zonas de baja latitud, combinadas con altas temperaturas, pueden llevar a una mayor frecuencia de enfermedades de tipo tropical. Los cambios bruscos de humedad igualmente afectan la salud especialmente en niños y adultos.

***A la Comunidad en General,*** estar atentos a la información suministrada por el IDEAM y por los diferentes organismos de socorro para conocer las posibilidades de ocurrencia de fenómenos extremos de origen hidrometeorológica.

Revise, ajuste, cambie o limpie el techo, canales y canaletas para evitar inundaciones en la vivienda.

No construya, ni compre, ni alquile, edificaciones en zonas tradicionalmente inundables como puede ser algunas riberas de ríos y quebradas, sus antiguos lechos y llanuras o valles de inundación.

No desvíe o tapone caños o desagües. Por el contrario construye y proporcione mantenimiento o desagües firmes.

Evite que el lecho del río se llene de sedimentos, troncos o material que impidan el libre tránsito de las aguas.

Si observa represamientos advierta a sus vecinos y al comité de emergencias de su municipio, en la Alcaldía, defensa civil, cruz roja, o servicio de salud, una disminución en el caudal del río puede significar que aguas arriba se está formando un represamiento, lo cual puede producir una posible inundación repentina.

Conozca las señales de alarma establecidas por el comité de emergencias de su municipio, si este no existe acuerde con sus vecinos un sistema con pitos o campanas que todos reconozcan para avisar en su vecindario el peligro inminente de una crecida.

***Al Sector Agropecuario y Forestal,*** Tomar las medidas

preventivas de labores culturales en la prevención y/o mitigación de propagación de las plagas en los cultivos agrícolas.

Considerar en el desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias y piscícolas, las condiciones actuales de la disponibilidad hídrica de normales a excesivas de los suelos.

Se recomienda estar atentos en zonas donde se han presentado degradación de suelos, ya que las lluvias pueden generar erosión fluidos torrenciales en zonas de montaña y traer con consecuencias deslizamientos especialmente en el alto y medio magdalena.

Considerar la posibilidad de crecientes súbita en ríos y quebrada de alta pendiente, especialmente en el norte de la Región Andina y Sierra Nevada de Santa Marta.

Considerar la probabilidad de vendavales o vientos fuertes que

puedan afectar los cultivos para esto se les recomienda sembrar cercas vivas o cortinas rompe vientos para las próximas temporadas.

De igual forma para las próximas siembras dejar libres los cultivos los márgenes de los ríos, ya que los ríos siempre buscan su camino. Realizar campañas de reforestación y conservación de las mismas para minimizar los impactos de las inundaciones.

Las tierras ribereñas vulnerables deben protegerse con barreras de protección natural o artificial (vegetación, sacos de arena, etc) para lo cual es necesario buscar la debida asesoría.

**Sector Vías,** Realizar los mantenimientos de las vías principales y caminos veredales en cuanto a desagües y canalización de aguas lluvias para evitar el deterioro de las mismas.